

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Departamento: 02 - DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, TURISMO Y MEDIO RURAL
Sección: 0250 - Dirección General de Montes y Medio Natural
Programa: 500 - Montes y Gestión de Hábitats
Funcional: 412 - Mejoras de las estructuras agropecuarias y de los sistemas productivos

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Poner en valor la actividad económica desarrollada en el medio rural como vector fundamental para el mantenimiento de la biodiversidad y los valores paisajísticos en el territorio.

Diagnóstico de situación:

Gipuzkoa es un territorio montañoso donde más del 73% del territorio tiene la consideración de monte. La población tiene una estrecha relación con nuestros montes. Éstos son fuente de recursos naturales renovables, empleo, biodiversidad y ocio. Juegan un papel fundamental en la lucha contra el cambio climático.

Descripción detallada de la necesidad:

La Diputación Foral como institución competente en materia forestal tiene que implementar las políticas necesarias para conseguir una gestión forestal sostenible que compagine los diferentes usos y utilidades del monte.

Población objetivo:

Toda la ciudadanía guipuzcoana

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Recursos económicos. Personal. Vehículos. Herramientas. Asistencias técnicas.

2. Actividades/procesos a desarrollar:

Gestión directa de Montes de Utilidad Pública (bosques, pastos de montaña, infraestructuras), supervisión y fomento de la actividad forestal del sector privado, prevención y extinción de incendios forestales, control de plagas y enfermedades forestales, gestión de parques naturales y otros espacios naturales protegidos de montaña, ordenación y fomento de senderos de montaña

3. Bienes y Servicios (outputs):

Sector forestal competitivo y ambientalmente sostenible. Espacios naturales protegidos donde se conjugue la actividad económica del sector primario, la conservación de la naturaleza y el uso público.

Marco regulador del Programa:

Norma Foral 7/2006 de Montes de Gipuzkoa, Decreto Legislativo 1/2014 de la Ley de Conservación de la Naturaleza del País Vasco, Programa de Desarrollo Rural del País Vasco 2015-2020, Decreto de ayudas forestales.

ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO

Objetivo anual: Desarrollar y aplicar los planes de gestión de los espacios naturales protegidos y planes de gestión de especies amenazadas, integrándolos en la realidad del medio natural y social de Gipuzkoa

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Reunión de patronatos de parques naturales	Número	=	4,00	4,00	4,00	16,00
Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Actuación:						
Adecuación de los planes de gestión de los espacios protegidos (red Natura 2000, planes de gestión de especies amenazadas, de reintroducción de especies de fauna silvestre, de gestión cinegética y piscícola) a la realidad y particularidades socio-económicas de cada lugar						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	75.108,74			02/01/2020	29/12/2020	
1.1 Acción	75.108,74			02/01/2020	29/12/2020	
Redacción y aprobación de planes de gestión de las zonas especiales de conservación Aralar y Aizkorri-Aratz						
2. Línea de Actuación:						
Administración de espacios naturales protegidos						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	1.097.909,70			01/01/2020	31/12/2020	
2.1 Acción	1.097.909,70			01/01/2020	31/12/2020	
Administración de los espacios naturales protegidos						
Objetivo anual:						
Promover y gestionar el desarrollo sostenible del medio rural guipuzcoano, su actividad económica, así como el mantenimiento de la biodiversidad y los valores paisajísticos en el Territorio						
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Cabezas de ganado que utilizan los pastos públicos. (UGM)	Número	>=	5.781,00	5.781,00	5.781,00	23.124,00
Inversión total subvencionada para la mejora de los bosques. Euros	Número	=	4.301.063,00	4.112.000,00	4.112.000,00	16.448.000,00
Hectáreas en las que se realizan trabajos de mantenimiento (pastos, prevención de incendios, bosques...)	Número	=	6.700,00	6.700,00	6.700,00	26.800,00
Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Actuación:						
Incremento de las ayudas para la mejora de la competitividad de las empresas						



	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	8.362.199,84	1.658.060,00		01/01/2020	31/12/2021	
1.1 Acción Tramitación de solicitudes de ayudas forestales	4.201.666,31	1.658.060,00		02/01/2020	31/12/2021	
1.2 Acción Mejora de la red viaria forestal principal	512.902,44			02/01/2020	31/12/2020	
1.3 Acción Inversiones de mejora de pastos	1.552.857,39			02/01/2020	29/12/2020	
1.4 Acción Impulso a la certificación de la gestión forestal sostenible	16.113,00			02/01/2020	28/12/2020	
1.5 Acción Asesoramiento en tramitación de expedientes forestales	690.175,90			02/01/2020	28/12/2020	
1.6 Acción Realizar trabajos de mantenimiento de los pastos de Montes de Utilidad Pública	431.087,40			01/01/2020	31/12/2020	
1.7 Acción Inversiones de mejora de Montes	957.397,40			01/01/2020	31/12/2020	
2. Línea de Actuación: Impulso a la vertebración y el asociacionismo en el sector						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	319.833,00			02/01/2020	31/12/2020	
2.1 Acción Apoyo a las asociaciones del sector forestal	319.833,00			02/01/2020	31/12/2020	
3. Línea de Actuación: Mejora de la eficiencia en la prestación de servicios, racionalización de la normativa y adecuación del PDR a la realidad del sector guipuzcoano: simplificación de trámites y aplicaciones informáticas; mayor coordinación entre administraciones y entidades						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	913.513,12			01/01/2020	31/12/2020	
3.1 Acción Actualización de acciones forestales del Plan de Desarrollo Rural del País Vasco	43.108,74			02/01/2020	29/12/2020	
3.2 Acción Extinción de incendios forestales	641.746,42			01/01/2020	31/12/2020	
3.3 Acción Apoyo a la gestión realizada por entidades locales	142.440,48			02/01/2020	29/12/2020	

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
3.4 Acción Identificación y mejora de procesos	86.217,48			02/01/2020	28/12/2020	
4. Línea de Actuación: Desarrollo de acciones comunicativas para la puesta en valor de los bienes y servicios, impulsar el consumo de productos locales, tanto alimentos como madera; dar a conocer la realidad empresarial de las explotaciones agrarias y subrayar la multifuncionalidad del medio rural						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	692.186,24	48.333,00		01/01/2020	31/12/2021	
4.1 Acción Acciones comunicativas	91.186,24			02/01/2020	29/12/2020	
4.2 Acción Proceso participativo	43.500,00	48.333,00		02/01/2020	31/12/2021	
4.3 Acción Gestión de la red de parketxes	557.500,00			01/01/2020	31/12/2020	
Objetivo anual: Mantener la red de senderos y áreas recreativas de titularidad foral						
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Nº de usuarios de senderos contabilizados en la red de seguimiento	Número	>=	689.015,00	701.255,00	701.255,00	2.805.020,00
Longitud (Km) de senderos mantenidos	Número	>=	2.173,00	2.173,00	2.173,00	8.692,00
Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Actuación: Mantenimiento de infraestructuras de uso público						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	419.521,36			01/01/2020	31/12/2020	
1.1 Acción Mantenimiento de senderos de montaña de titularidad foral	419.521,36			01/01/2020	31/12/2020	

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Baja

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso al ocio y al deporte

Descripción detallada de la necesidad:

Necesidad de integrar la perspectiva de género en la política pública

Cuantificación: 4.195,21 (0,04 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Indicador asociado
Or 1. Incorporar el enfoque de género en los procedimientos administrativos.	(100,00 %)	<p>Or 1.1. Planificación, ejecución y evaluación de todas las políticas, planes, programas y actuaciones departamentales desde la perspectiva de género.</p> <p>Or 1.4. Comunicación interna y externa inclusiva y visibilizadora de mujeres y hombres, sin estereotipos de género y con un uso no sexista del lenguaje y de las imágenes.</p>	<p>Porcentaje del personal de las estructuras forales de coordinación para la igualdad que ha recibido capacitación específica (respecto al total de personas que participan en dichas estructuras).</p> <p>Porcentaje de análisis y estudios que incorporan la variable sexo y realizan un análisis de género sobre los resultados obtenidos (sobre el total de estudios realizados).</p> <p>Porcentaje de contratos y subvenciones con cláusulas para la igualdad incorporadas (sobre el total de contrataciones y subvenciones).</p>

PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Descripción detallada de la necesidad:

Priorizar que la relación con las personas solicitantes de subvención y destinatarias de los servicios sea en euskara

Cuantificación: 42.016,66 (0,35 %)

Categoría	% Categoría	Cómo
2.2. Comunicación oral con las y los clientes (personas físicas) y la ciudadanía al ofrecer un servicio y/o un producto	(100,00 %)	2.2.2. Relaciones orales por teléfono, en red y presenciales
		2.2.3. Respuestas en euskera a la demanda en euskera
		Se garantizará la aplicación de los criterios lingüísticos establecidos en el Plan de normalización en las relaciones con el resto de agentes del Territorio.

PLAN DE PARTICIPACIÓN

Descripción detallada de la necesidad:

Para orientar la política forestal es necesario contar con la participación de las entidades y personas interesadas

Cuantificación: 43.500,00 (0,37 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Con quién
1. Espacio o estructura participativa	(100,00 %)	Proceso de participación sobre necesidades del sector forestal	Ciudadanía organizada

PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2019	2020	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
			2021	2022	2023	2024 eta hurrengoak/ 2024 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	4.254.173,00	4.310.874,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	839.414,00	1.109.414,00					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	963.710,00	934.020,00	68.333,00				68.333,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	6.057.297,00	6.354.308,00	68.333,00				68.333,00
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	1.809.198,00	1.929.198,00					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.242.076,00	3.596.766,00	1.638.060,00				1.638.060,00
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	5.051.274,00	5.525.964,00	1.638.060,00				1.638.060,00
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS							
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras							
Guztira / Total	11.108.571,00	11.880.272,00	1.706.393,00				1.706.393,00

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL		4.310.874,00				4.310.874,00
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		1.109.414,00				1.109.414,00
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES		934.020,00		68.333,00		1.002.353,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes		6.354.308,00		68.333,00		6.422.641,00
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES		1.929.198,00				1.929.198,00
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		3.596.766,00		1.638.060,00		5.234.826,00
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital		5.525.964,00		1.638.060,00		7.164.024,00
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total		11.880.272,00		1.706.393,00		13.586.665,00

Sarrerren kapituluak / Capítulos de ingresos	2019	2020	Gastuari lotutakoak / Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS			
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS			
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS	104.000,00	104.000,00	
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES	216.100,00	216.000,00	
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	320.100,00	320.000,00	
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital			
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS			
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS			
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras			
Guztira / Total	320.100,00	320.000,00	